

SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA – POLÍTICA DE GÉNERO

MARCO LEGAL.

La Política de Equidad de Género de Serie Cuatro Producciones Ltda. se desarrolla con el objetivo de declarar, asegurar y resguardar la equidad de género dentro de nuestra empresa. Nos basamos en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Ley N° 20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la Ley N° 20.348 que resguarda el derecho a la igualdad de las remuneraciones, la Ley N° 21.643 (Ley Karin) sobre prevención, investigación y sanción del acoso y violencia en el trabajo, y la Ley N° 21.645 sobre conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

OBJETIVOS.

Serie Cuatro Producciones Ltda. se compromete a desarrollar políticas y procedimientos que garanticen la equidad de género en nuestras operaciones. Nuestras acciones y esfuerzos se orientan a igualar las oportunidades entre todos, buscando un trato igualitario en todos los aspectos de nuestro quehacer, promoviendo además la conciliación y el buen trato.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA.

Los principios rectores de esta política son los siguientes:

Principio de No Discriminación: En Serie Cuatro Producciones Ltda. rechazamos cualquier acto discriminatorio. La discriminación es inaceptable en nuestra comunidad laboral y se encuentra totalmente prohibida.

Principio de Igualdad: Cada miembro de nuestra comunidad tiene derecho a un trato igualitario y a un ejercicio equitativo de deberes y derechos, sin distinción de género.

Principio de Respeto y Educación: Creamos un ambiente laboral y colaborativo que promueve la igualdad entre hombres y mujeres en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

Principio de Conciliación y Corresponsabilidad: Apoyamos activamente el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de nuestro equipo, facilitando el cuidado de infantes y dependientes.

En Serie Cuatro Producciones Ltda., hemos adoptado esta política con la firme convicción de promover la igualdad de género y el respeto mutuo en nuestro entorno laboral. Nuestra prioridad

SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA – POLÍTICA DE GÉNERO

es garantizar un ambiente de trabajo en el que todos los colaboradores se sientan valorados, respetados y con igualdad de oportunidades.

POLÍTICA.

Serie Cuatro Producciones Ltda., en su compromiso por generar experiencias de excelencia, reconoce la importancia de forjar profesionales altamente competentes y entornos laborales de respeto. Nuestra misión abarca más allá de la producción rigurosa de eventos, incorporando la sensibilización sobre la equidad de género y la responsabilidad social en cada paso. Nuestro objetivo es formar colaboradores conscientes de la igualdad y la equidad de género, y promover estas perspectivas en cada evento que realizamos. Con el firme propósito de inculcar valores de compromiso y respeto, Serie Cuatro Producciones Ltda. establece la presente política institucional.

ACCIONES INSTITUCIONALES QUE PROMUEVEN LA EQUIDAD DE GÉNERO

Con el firme propósito de inculcar valores de compromiso y respeto en cada evento que realizamos, establecemos las siguientes directrices operativas:

Desde el ámbito del reclutamiento y selección.

- a) Los perfiles de cargo se crean considerando únicamente competencias técnicas, formación, experiencia y habilidades requeridas para un buen desempeño, sin referencia al género de la persona.
- b) Las ofertas laborales publicadas en diferentes portales emplean un lenguaje neutral e inclusivo en cuanto al género.
- c) Las entrevistas psicolaborales siguen un protocolo uniforme, enfocado en el mérito y la idoneidad para el cargo.

Desde el ámbito de la capacitación y formación laboral.

- a) Los cursos se orientan a todos los colaboradores sin distinción de género.
- b) La progresión en la trayectoria laboral y las evaluaciones de desempeño se basan estrictamente en competencias y habilidades demostradas.

Desde el ámbito de las comunicaciones internas.

- a) Toda la información dirigida a los colaboradores mediante los canales de comunicación establecidos por Serie Cuatro Producciones Ltda. utiliza un lenguaje inclusivo y neutral en términos de género.

SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA – POLÍTICA DE GÉNERO

Desde el ámbito de las compensaciones.

- a) La empresa se rige por el estricto principio de igualdad en las remuneraciones, sin importar el género.
- b) Las remuneraciones y honorarios se fijan en base a factores objetivos como la responsabilidad del cargo, la experiencia y el desempeño técnico.

Desde el ámbito de protección de la integridad (Ley Karin).

- a) La Empresa cuenta con el Protocolo de Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo (Ley Karin), el cual se encuentra debidamente incorporado como Anexo Único en nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este protocolo regula los procedimientos formales de denuncia y medidas de resguardo aplicables a todos los colaboradores de Serie Cuatro Producciones Ltda.
- b) Dado nuestro giro, esta protección se extiende al trabajo en terreno, exigiendo a nuestros proveedores, contratistas y clientes un trato de respeto irrestricto hacia nuestro personal durante los montajes y eventos.

Desde el ámbito del desarrollo de carrera y liderazgo.

- a) La movilidad interna y la selección para cargos de gestión o liderazgo de proyectos se realiza según mérito y competencias directivas, sin considerar el género.
- b) La selección de cargos gerenciales y de gestión se realiza según mérito y competencias, sin considerar el género.

En Serie Cuatro Producciones estamos comprometidos con mantener un ambiente de trabajo equitativo y respetuoso, promoviendo activamente la igualdad de género dentro de nuestra organización y hacia nuestra red de colaboradores externos.

Serie Cuatro Producciones Ltda.
24 de febrero de 2026.



Manuel Sáenz Sepúlveda
Representante Legal Serie Cuatro Producciones Ltda.

SERIE CUATRO PRODUCCIONES LTDA.
78.441.220-2
La Concepción # 81 - Of. 1601
Cel: +569 9233-5311 - Providencia